

## EMISIÓN DE OBLIGACIONES

### La Industrial Alavesa

VITORIA

## EMISIÓN DE 800 OBLIGACIONES

DE 500 PESETAS NOMINALES CADA UNA

AL 5 POR 100 DE INTERÉS ANUAL PAGADERO POR TRIMESTRES

Autorizada la sociedad por la Junta general de accionistas celebrada el 28 de Octubre último y previo el otorgamiento de la oportuna escritura pública ante el Notario D. Francisco de Ayala con fecha 7 de los corrientes, ha acordado la emisión de dichas Obligaciones, con la garantía de los edificios, terrenos, maquinaria, géneros en almacén, primeras materias para la fabricación, créditos, y demás bienes pertenecientes a la Sociedad, con arreglo a las siguientes

### BASES

- 1.º El tipo de emisión será el de 85 por 100 del valor nominal de los títulos.
- 2.º El pago de las Obligaciones suscritas se verificará en los plazos siguientes:  
125 pesetas por cada una en el acto de la suscripción.  
175 pesetas el 27 del presente mes de Noviembre  
y las 175 pesetas restantes el 17 del próximo mes de Diciembre.
- 3.º Estas Obligaciones serán amortizables por sorteo a la par, en el término de 20 años, ó antes si el Consejo de Administración lo estima conveniente, destinándose en cada año, principiando por el de 1903, por lo menos 20.000 pesetas para pago de dicha amortización.
- 4.º Las referidas Obligaciones disfrutará el interés anual de 5 por 100, pagadero en esta ciudad en 1.º de Febrero; 1.º de Mayo; 1.º de Agosto, y 1.º de Noviembre de cada año, siendo el primer vencimiento el de 1.º de Febrero próximo.
- 5.º La suscripción tendrá lugar en la casa de Banca de don Cipriano Martínez, el día 17 de los corrientes, de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a siete de la misma.
- 6.º Las suscripciones se harán por mediación de Corredor de Comercio de esta plaza, pagándose por la Sociedad el Corretaje oficial a las Obligaciones que se adjudiquen y
- 7.º En el caso de cubrirse más de una vez esta emisión, la Sociedad hará el prorrateo con sujeción a lo que estime más acertado.

Vitoria 8 de Noviembre de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Zubueta.

Vitoria. Jueves 13 de Noviembre de 1902.

## HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid  
UNICO EN VITORIA que tiene conferencias telefónicas

## Indicador

Es muy posible que para cuando lo que vamos a escribir sea leído, haya constituido Sagasta un gabinete puro ó con mezcla.

Las noticias de la marcha del proceso político dejan á los lectores en la más espantosa confusión. Como hoy dice un rotativo «cuando en días de crisis uno empieza á desatinar, no acaba nunca».

La travesura habitual en el espíritu del diputado por Antequera, ha sido causa de que nadie haya sabido por dónde andaba en lo referente á la crisis.

Parlotero y juguetón, don Francisco Romero Robledo se ha pasado dos días dando bromazos y en estos momentos continuamos todavía sin saber á qué atenernos acerca del pito que compone en la pastelada que se amasa.

Don Paco ha nacido para actor cómico y así continuará mientras tenga dientes, cosa que no le faltará tan pronto.

Faltaba el parlamentario guasón de la sala de conferencias del Congreso, y ya se daba como cosa segura su alianza con el señor Sagasta, siendo intenso el gozo en muchos pechos.

Llegaba al fin don Francisco, y al explicar había estado discutiendo sobre la clase de mármol que entrará en el monumento que trae entre manos la junta por él presidida, caía en tierra la primera suposición y volvían las dudas al espíritu de los inquietos.

Para salir de incertidumbres, nada hay tan eficaz como preguntar, cuando hay quien conteste á derechas, pero eso es precisamente lo que nunca ha hecho el pollo antequerano.

—Don Paco, acaban de decirnos que la concentración es un hecho y que la jefatura recae en usted.

—¿Por fin sucede usted á Moret?

—¿Cómo nos vamos á divertir cuando ocupe el banco azul?

Para cada pregunta de esas tenía el batallador uno ó varios chistes que el maestro Domínguez pudiera aprovechar. Vaya uno de ellos.

Alguien dijo á Romero:  
—Ya sabemos que anoche fué usted visitado por el señor Sagasta.

A lo que contestó:  
—Yo soy una pudorosa doncella de la política que no acostumbra á ser requerida de amores á altas horas de la noche.

Así hablaba el indicador que más en moda ha estado en la presente crisis.

De una palabra ó de un gesto suyos, sacábanse consecuencias importantísimas. Ha sido el barómetro de la crisis, y en sus cifras han buscado los aficionados esa pícaro incógnita, que sigue siéndolo para nosotros actualmente.

Cuatro veces se ha creído que Romero estaba comprometido con Sagasta, y otras tantas se ha dicho no existir tal compromiso, para volver después á decir que las negociaciones no están rotas y que llegarán á un feliz término muy pronto.

El continuo ir y venir de los políticos; las miserias humanas que viven ocultas bajo la cubierta engañosa de nobles ideales; los recursos extremos que inopinadamente pónense en juego, y otras mil y mil causas se reúnen para dar por resultado el que se ignoren los componentes del pastel hasta que sale del horno.

No tardará mucho Sagasta en presentar su obra, si no se le deshace entre las manos á última hora.

No tenemos ninguna impaciencia por conocerla.

Tan convencidos estamos de que nada se hará por evitar la ruina nacional, que lo mismo nos dá verde que azul.

Hasta que aparezca una escoba de prestigio que limpie como es debido de miserias, lo que debiera estar limpio como el oro.

C. M.

251

## VENTA

A voluntad de su dueño se sacarán en pública y extrajudicial subasta, el día 20 del actual y hora de las once de su mañana, en la oficina del agente que suscribe, Cuchillería núm. 24, diez herredas en Junguitu, Iñarraza y Matauco.

El pliego de condiciones y título de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha oficina.

Vitoria 13 de Noviembre de 1902.—Ignacio Valdillo. 5-1

## Trozos

Hemos sabido, que como consecuencia de la reforma hecha por la Diputación provincial al reorganizar el servicio de Inspección y Recaudación, quedará el empleado de la misma don Vicente de Lecea, á contar desde 1.º de Enero próximo, cesante en el cargo de Agente-Inspector de contabilidad y administración municipal de los Ayuntamientos de la Provincia, que ha venido desempeñándolo por espacio de cerca seis años. Ignoramos la causa, pero sí sabemos, que ni se le ha hecho cargo alguno por la Diputación, ni se le ha formado expediente y que como primer aviso recibirá probablemente el cese.

Por hoy la falta de los necesarios antecedentes nos impide hacer comentarios sobre este asunto.

Quizá otro día volvamos sobre él ya que ahora hemos de limitarnos á consignar el hecho simplemente.

Nuestros informes nos permiten dar cuenta de que el Gabinete Antropométrico que con tan admirables resultados funciona en la Cárcel de este Partido acaba de enriquecerse con un nuevo armario para la sistemática colocación de las fichas.

El armario está perfectamente entendido y obedece al plan acreditadísimo del célebre doctor Bertillon, alma de la antropometría.

Merced á esa adquisición se hace la busca con mayores facilidades y se presta el servicio con el máximo de exactitud.

Felicitemos al antropometra don Santos Ortega, que ha reunido todos los medios necesarios en el interesante Gabinete que dirige.

Ni á Domínguez, con ser quien es, puede considerársele capaz de alegrar el cielo triston que nos abruma, sumergiéndonos en murria aniquiladora.

Estamos condenados á no ver más que techos pizarrosos en lo alto.

Menos mal que el gran Planté, el depósito del piano, que lo maneja como quiere, vá á hacernos olvidar el horizonte nuboso con las delicias arrancadas por sus dedos, al acariciar ó atacar los de marfil y ébano del ingrato instrumento.

## Plática

Tiene para nosotros la disidencia canalejista alguna importancia, porque en ella figuran los diputados á Cortes por esta provincia; los señores M. de Aragón y Ajuria, representante del primero del distrito de Vitoria y el segundo del de Laguardia.

En cuanto Canalejas inició su divorcio del señor Sagasta por entender que este no traducía en radicalismos su programa libe-

ral, fuéronse con aquel los diputados alaveses demostrando sus tendencias avanzadas, sus amores por esa izquierda liberal monárquica así definida por el apostol de la disidencia.

El acto realizado por los señores M. de Aragón y Ajuria tenía como consecuencia el desagrado hacia el señor Moret que les hizo diputados y el alejamiento de la casa de Urquijo poco afecta á radicalismos.

Sobre todo el señor M. de Aragón estaba muy obligado á guardar gratitud hacia el señor Moret, porque lo que hizo éste por sacar triunfante la candidatura del citado señor bien merecía reconocimiento eterno.

Aquellos delegados de la autoridad civil, deteniendo y aprensando con inaudito cinismo á los agentes del señor Velasco; aquellos presidentes de mesas haciendo el milagro de los panes y los peces ó sea sacando de la urna más papeletas que electores; aquellos interventores que permitían que unos ciudadanos desconocidos votasen por otros conocidos; aquellos moquetes que robaban urnas; aquellos mifones y camineros metidos á cohibir á los electores, en una palabra, aquella trama burda y repugnante urdida por los caciques de aquí, amparada por el gobernador y tolerada por el ministro, merecían como recompensa pobre, la lealtad del diputado por Vitoria hacia quienes tamaños desmanes cometieron en su favor.

Pero el señor M. de Aragón al irse, no ha seguido el ejemplo noble y desinteresado de su compañero en Cortes señor Armiñan.

En los periódicos de Madrid habrán podido ver nuestros lectores que el señor Armiñan al dejar las huestes de Sagasta ha renunciado su cargo de diputado para demostrar á Moret que no quiere nada suyo ni del gobierno. Es airosa la situación del señor Armiñan y digna de ser imitada por sus amigos, pero sobre todos ellos por el señor M. de Aragón, pues el acta manchada de este, la inconcebible transigencia del gobierno aprobando esa acta completamente sucia, donde no aparecía la voluntad del pueblo, sino la violencia de los modernos tiranos, es merced que ofende, es dádiva que no puede ni debe ser admitida por quien como el señor M. de Aragón, ha reñido y se ha separado del autor de tales larguezas.

Decir: me alejo del partido fusionista porque no estoy conforme con sus procedimientos, ni con su programa, pero me quedo con el acta que indebidamente se me dió, es actitud que no la puede aplaudir nadie, ni siquiera el órgano de los absurdos.

Por cierto, que el señor Canalejas al decir á sus amigos la mucha fuerza que tiene su partido, al descubrirles el secreto de que la disidencia canalejista cuenta con lucidas huestes de diputados y senadores, ha sacado á relucir también lo extendida que se encuentra su doctrina entre la prensa, diciendo que tiene á su lado VEINTICUATRO periódicos.

¿Será uno de estos, La Libertad, de Vitoria? Porque si su inspirador y fundador señor M. de Aragón, se vá con Canalejas ¿qué vá á hacer el periódico matutino? ¿Si que á su alma, á su todo? Pues tiene que declararse canalejista como lo han hecho los señores M. de Aragón y Ajuria? No le parece bien la disidencia de los de la izquierda? Tiene que decirlo así, clarito para que no haya confusiones.

Cuando Canalejas no ha citado los nombres de los periódicos suyos, ni los pueblos donde ven la luz pública, nos tememos que sean el Eco de Alcorcón, El Pendón de Belchite ó cosa parecida.

De los dos diputados alaveses que forman en el núcleo canalejista, el señor Ajuria se encuentra en mejores condiciones que el señor M. de Aragón para dar pasos de disidencia, para salirse de filas que requieran disciplina. El señor Ajuria es nuevo en política y todavía no se habrá orientado en ella; el señor Ajuria, no debe tantos favores al gobierno, puesto que su elección por Laguardia no fué un alarde de incorrección, violencia y despotismo; el señor Ajuria, es un gran industrial que cuenta con fuerzas propias para luchar en las elecciones; el señor Ajuria, no busca la política para hacer con ella carrera y, por fin, el señor Ajuria, habrá de ser más tolerado en sus evoluciones por la casa de Urquijo, porque es elemento que le conviene tener siempre á su lado.

Todas estas circunstancias, diferenciando grandemente al señor Ajuria del señor M. de Aragón, y le permiten poder realizar sus pinitos á la izquierda y á la derecha.

Pero no sucede esto al señor M. de Aragón. Supongámonle distanciado de los hombres que ocupan el poder y de la casa de Llodio. ¿Qué sería sin estos amparadores el señor M. de Aragón? Los que conocemos el fondo de la política local, lo podemos decir sin rodeos ni ambigüedades, y sin temor á incurrir en error.

El señor M. de Aragón sin esos apoyos, no sería nada; absolutamente nada. Y es posible que, con su impremeditado avance hacia la izquierda, haya perdido todo lo que necesita para poder lucir un acta anaque esta sea tan sucia como la que en la actualidad posee.

## RECIBOS para fracciones de billetes de la Lotería de Navidad

Se venden en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

## Intereses agrícolas

### El ensilado de forrajes

PARA EL HERALDO

Tomando pie de un artículo publicado en el HERALDO ALAVÉS y también en una revista vascongada por el ilustrado Director de la Granja Práctica de Agricultura de esta Provincia, más conocida por la Granja Modelo, creo necesario facilitar datos que sobre ensilado de forrajes y últimamente del maíz forrajero se han hecho en el extranjero, pues sabido es que desgraciadamente en España, no se hace nada oficialmente, y particularmente se hace muy poco, porque los propietarios de fincas de gran extensión las tienen dadas en rentas ó las administran personas que están tan apagadas á la rutina que el mismo pequeño labrador que sigue con el sistema de aquel otro que le preguntaban cómo había de llamarse su hija y contestaba: Mari-Juana se llamaba mi abuela, Mari-Juana mi madre, Mari-Juana mi mujer y Mari-Juana será mi hija.

Sin embargo, en los grandes propietarios hay que hacer algunas honrosas excepciones, y entre ellas recordamos al señor conde de San Bernardo, señor barón de Castillo Chirel Excelentísimo señor Moret y algún otro que ahora no recordamos.

En esta provincia, ignoro quien tiene la culpa, pero creo sea de la Diputación. Oficialmente apenas si se hacen ensayos de nada y para ninguno es un secreto el cómo se forma el presupuesto de la Granja Modelo, calculando de antemano lo que debe producir para cubrir los gastos que tiene presupuesto, siendo por lo tanto una Granja de explotación más que de experimentación, que fué para lo que se crió, y me fundo para decir esto, en que siendo necesario para la provincia hacer ensayos de todo cuanto en el extranjero se reconoce como bueno para mejora de la ganadería, (á mi juicio la salvación de la agricultura) no se haya hecho, casi estoy por decir nada desde hace catorce años.

Claro es, que los Directores que se han sucedido no tienen la culpa de ello, pues apenas les permiten tener iniciativas, viendo siempre pendiente esa especie de espada de Damocles llamada la nulidad en el presupuesto y por eso resulta que la Granja, apenas si puede hacer nada que redunde en beneficio de la Provincia á pesar de los esfuerzos que los directores hacen en este sentido.

Fué indudablemente útil hace muchos años, pero hoy no lo es. Quizá asuste á algunos esta manifestación, pero dejáremos para otro día el demostrarlo, en que vayamos poniendo en claro muchas cosas que ocurren, y por hoy nos dedicaremos á exponer algunas ideas, á lo que el señor Odriozola decía el otro día hablando de silos.

Mucho nos ha llamado la atención el artículo sobre ensilados, porque publicado en una revista que se lee en Vizcaya y Guipúzcoa donde el labrador está más rico que el de Alava, pudiera ocurrírsele el hacer los gastos necesarios para conseguir forrajes durante el invierno, ensilando en la forma que el articulista indica y nos extraña que el señor Odriozola que es aplicadísimo y lee mucho, haya podido preconizar ese sistema cuando hoy no se realiza en ninguna parte del mundo por lo caro que resulta. Ante el temor de que algún alavés al leer el HERALDO caiga en la tentación, tengo el propósito solamente de exponer ideas respecto á cómo se practica esta operación en el extranjero.

El ensilado al aire libre es útil, práctico y moderno tal como se hace hoy y que creemos no se haya practicado en la Granja Modelo.

El señor Odriozola que está suscripto á revistas extranjeras, y que hace unos meses vienen ocupándose de este asunto, creemos que podría realizar un ensayo para comprobar las afirmaciones que nos vienen de fuera, y en caso de obtener resultado satisfactorio comunicárselo á los labradores.

Yo tengo para mí, que esta práctica debe ser buena cuando en países más fríos que en el nuestro se lleva á cabo con excelentes resultados y como prueba de este aserto puedo afirmar que en Dinamarca la temperatura media del año es de 7-4 décimas y tiene el cuadro de heladas que indicamos á continuación:

Invierno-Primavera-Otoño—Abril-Mayo-Octubre  
67 días 33 días 16 días 10 días 2 días 4 días

Observaciones de 110 años consecutivos, suficientes á demostrar que el clima no es benigno.

En estos últimos diez y ocho años la temperatura máxima fué de 83° á 34° y la mínima de 23° á 25° bajo cero, temperatura que aquí no alcanzan.

Respecto á la humedad podemos suministrar otro cuadro por el estilo, de modo que lo que allí se hace con pérdidas tan pequeñas como el 2%, ¿por qué aquí no había de resultar con las mismas probabilidades de éxito?

Ya ven como mi afirmación no es gratuita y que está basada en datos comprobados por eminentes ingenieros.

Artículos publicados por revistas francesas, inglesas y folletos de las Granjas experimentales de Dinamarca, así como otros de Mr. Henri Dlin, Mr. J. Philbert y Mr. Schou, demuestran plenamente que hay que desterrar los silos en mampos y bajo tierra y hacerlos al aire libre, puesto que la pérdida de forrajes es insignificante.

Después de esto, explicaré cómo se practica el procedimiento cual he visto efectuar en el extranjero.

Gontebó, Octubre de 1902.

J. Gaidold.

## GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO  
CIRUJANO DENTISTA  
Plaza Nueva 26

## Pollinerías

Hace diez años que apenas se veía un burro ó un asno, dicho con más pulcritud. La ausencia de esos animales llamábase mucho la atención, porque siempre he sido defensor incansable de la utilidad de esos modestísimos seres, con los cuales no ha contado Sagasta, de seguro, para reorganizar su averiado ministerio.

No había pollinos en Vitoria, aunque á muchos se les haga intragable esa verdad, acaso por el conocimiento de sí propios.

Hoy la cosa ha cambiado por completo y las calles de nuestro pueblo son holladas por el breve caso del pollino, por ese caso tan apropiado para trenzar el picado trotecillo.

Un mozo de la Alhóndiga, no tonto por lo visto, observó (¡delicada observación!) que la cuesta anterior á aquella dependencia municipal, era penosa por demás, sobre todo cuando el oficio exigía subirla tirando de un carro cargado con vinazo, con aceite ó con garbanzo indiscutible.

El hombre se planteó un problema, del

que la incógnita era llegar al Campillo sin subir.

Pronto se convenció de que á tal convencimiento le llevó de la mano á invadido punto de vista de un mozo de Alhóndiga, centro que como se sabe hace competencia al Gorbear por su altura.

Un par de varas añadidas al carro anual de nuestro mozo, y unos cueros, echados al mercado, hiciéronle dueño de una «volanta» destinada al transporte de artículos de comer, beber y... pagar derechos de consumos.

El ejemplo de nuestro hombre fué imitado por sus compañeros, y hoy existe en Vitoria una buena escuadra de «volantas» que presta servicios inmejorables gracias á los modestos jumentillos enganchados á sus varas.

¡Ay si todos ganasen tan bien el cocido como el pienso tan simpáticos y filosóficos solípedos.

Las lecheras y hortelanas han imitado á los de la Alhóndiga y rara será la que no posea su pollino para traer las campimploras ó las cargas verdes propias de la estación.

Tan buenos son esos animales que hasta hacen más suave y mecedor su paso menudo y durillo, para que la leche no se altere con la agitación y llegue en condiciones de soportar la mirada fiscal de don Angel, que haría un buen papel en Murcia metiendo la mano en el pimentón.

Quedamos en que en Vitoria ha aumentado muchísimo la circulación asnal y en que eso constituye una verdadera mejora.

El burro merece que se entonen estrofas en su honor. Hay mucho en él que observar. Pero sus corcovos de chiquirritín, sus endiablados saltos de costado cuando es mayor, sus meditaciones profundas sobre la composición de la cebada, su sobriedad con relación al agua, su aplicación al trabajo y su quejumbroso rebuzno, cosas son que á la lira de Algo encomienda

Quilón Quilónides.

## Taquigrafía Escritura veloz

Se siguen dando clases generales y especiales de dicha enseñanza por don José Cuchillo. Estación 57, bajo, (Teléfonos Interurbanos.)

## ¡Huevos!

¡Siete reales la docena!

¿Dónde vamos á parar?

Treinta y cinco perras chicas,

ni una menos, ni una más,

han costado esta mañana

del mercado en la ciudad.

Y si todos fueran buenos,

aunque es una atrocidad,

esta enorme carestía

se podía tolerar;

pero entre doce, seguro

que alguno huevo saldrá,

inundando la cocina

de aquel olor especial

que no hay nariz que resista

porque huele mal, muy mal.

Cualquiera pide en su casa

un huevo para almorzar

si solo el huevo le cuesta

dos perras gordas quizás;

y cualquiera que no sea

un banquero ó un Nabak

una torquilla de yerbas

se propone paldear;

cualquiera come más huevos,

si á siete reales están,

si no empeña antes la capa,

la camisa ó el gabán.

Que este es artículo de

primera necesidad,

presumo que todo el mundo

por sabido lo tendrá.

Pues bien, según se susurra

estos predios subirán,

y antes que lleguen las Pascuas

de cercana Navidad,

ha de costar cada huevo.

La enorme cifra de: ¡UN REAL!

Fardillos que tenéis gallos

y otras aves de corral,

si siguen así las cosas,

que de fijo seguirán

aquellos de huevos de oro

os va á resultar verdad

y os vais á poner las botas

trayéndolos por acá.

ALGO.

## DR. DIAZ HUIDOBRO

MEDICO DENTISTA

ESTACION 37, 2.º

## SUCESOS

### Incendio

A las cinco de la mañana, las campanas del pueblo de Villanueva (Valdegovía), anunciaban al vecindario que el fuego había hecho su aparición.

En efecto, la casa del vecino Felipe Pinedo Sobrón, era pasto de las llamas.

El vecindario todo y la fuerza de la guardia civil acudieron en auxilio del vecino, logrando sofocar el fuego al poco rato.

No hubo que lamentar desgracias personales y en cuanto á los daños materiales fueron lo menos que podía esperarse, dadas las proporciones que alcanzó de pronto.

El fuego dió principio en el desván, y se cree debido á un accidente casual.

### Avenida

El pueblo de Iharduya, inmediato á la villa de Araya, fué en la tarde de ayer testigo presencial de un hecho que causó profunda sensación.

De tres y media á cuatro de dicha tarde circuló rápidamente la noticia de que el agua del río Lece, donde se halla la turbina para la producción de la fuerza eléctrica

La fábrica harinera de moderna construcción, situada en las inmediaciones de la estación del Norte, inundaba las heredades. El vecindario acribillado en masa a enterarse de la verdad del rumor y muy pronto pudo cerciorarse de que la noticia era cierta. Antes de llegar al monte veía flotar sobre las aguas, que arrasaban una gran extensión de terreno, gruesos troncos, tablas y maderas labradas. El edificio donde se hallaba instalada la turbina, se había desplomado, por efecto de la fuerza de las aguas, y sus escombros eran llevados por estas a gran distancia. Las personas que la habitaban solo dispusieron del tiempo necesario para ponerse a salvo, presenciando a los pocos momentos el desplome de la casa y la desaparición entre las corrientes, de cuantos enseres había en ella. La causa de la catástrofe, fué la rotura de la presa construida al otro lado de la peña y de aquí la momentánea e inesperada inundación. Milagro y grande es que no se hayan registrado desgracias personales. El pueblo de Iarduya, que ayer celebraba la fiesta de su Patrono, difícilmente olvidará el angustioso cuadro que ayer se ofreció a su vista.

**Reincidente**  
El señor Gobernador Civil ha impuesto veinticinco pesetas de multa a Luis Fernández, por blasfemo. Este sujeto ha sido multado anteriormente por igual causa. Muy bien señor Gobernador. AVE de Paso.

**Bien venidos**  
Anteayer en el exprés de la tarde llegó

## NUESTRA INFORMACIÓN

### CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

3.30 y 5.30 tarde

## Extranjero

**Los descargadores**  
Dunkerque.—Los obreros descargadores que ayer se declararon en huelga por no haber sido admitido al trabajo uno de sus compañeros, han celebrado una reunión para pedir al Sindicato la aprobación de su conducta. Los miembros del Sindicato han desaprobado la huelga por entender que no había motivos suficientes para ella. Los obreros carboneros se han declarado hoy también en huelga. Reclaman un aumento de salario por descargar los carbones de procedencia inglesa.

**Inauguración**  
París.—Ha tenido lugar el acto de la inauguración de la Exposición de Crisantemos. El presidente de la república Mr. Loubet ha declarado abierta la exposición, diciendo que en su calidad de viejo campesino, nada podía encontrar más agradable que pasear por entre los macizos de flores. Este año los expositores han presentado los productos de sus cultivos con la mayor originalidad. Mr. Loubet ha ponderado muchísimo los grupos de claveles, rosas, dalias, cactus y demás. Para celebrar el acontecimiento ha tenido lugar un banquete, al terminar el cual se han pronunciado elocuentes brindis por la prosperidad de la floricultura.

**Detalles**  
París.—La fiesta organizada por la empresa de «El Fíguro» en honor del rey de Portugal, ha sido brillantísima. Había sido invitada buena parte del elemento diplomático, habiendo asistido los embajadores de Italia, Alemania, España e Inglaterra, con todo el personal. El rey Carlos ha visitado detenidamente todos los talleres de «El Fíguro», viendo funcionar las rotativas y todas las demás máquinas.

**Un jugador**  
Viena.—El conde Plokesky, conocido por el «campeón del bacarrat», se ha declarado en quiebra, a consecuencia de las continuas pérdidas que ha sufrido en estos últimos días. Aseguran sus amigos que en poco más de una semana ha perdido el Conde veinticinco millones de francos.

**Contra el ministro**  
San Petersburgo.—Un telegrama de dicha capital participa que el descontento de los estudiantes es mayor cada vez. Han celebrado varias reuniones en las cuales se ha acordado resistir tenazmente al ministro por su proyecto sobre reforma de la enseñanza. Muestran los estudiantes decididos a continuar en agitación mientras no desista de sus reformas el ministro de Instrucción Pública. En Moscú se han celebrado también reuniones, habiéndose adoptado los mismos acuerdos.

**Explosión**  
Neuchâtel.—Se ha oído una fuerte detonación al parecer producida por un explosivo poderoso. Se ha puesto en movimiento la policía, pero nada ha podido descubrirse en el primer momento. Por último se ha sabido que había volado parte de una casa deshabitada. Se supone que se habían colocado cartuchos de dinamita. Reina, por lo demás, calma. En las minas trabajaban unas mil personas.

**Banqueta**  
París.—Se han reunido los nacionalistas en un banquete. A los postreros, Mr. Lemaître, después de

esta, hospedándose en el Convento del Carmen, el Reverendísimo Arzobispo de Berápoli, Monseñor P. Bernardo de Jesús, Carmelita Descalzo, natural de Amorevieta (Vizcaya), el cual, después de cumplimentar a S. S. el Papa León XIII, ha querido visitar esta su inolvidable patria. La compañía nuestro queridísimo amigo y paisano R. P. Juan José, Vicario de Ernaculan (India Malabar), el que ausente de nosotros hace tiempo, jamás nos olvidamos del cariñoso y elocuente Carmelita. A recibirlos acudieron a la Estación nuestro venerable Prelado, Provincial, Prior, varios Carmelitas y gran número de personas de esta. Deseamos que su estancia les sea grata en esta Ciudad, saludándoles respetuosamente.

## De sociedad

—Del balneario de Alzola, después de terminada su cure, se ha trasladado a su residencia de San Sebastián, nuestro querido amigo don Antonio Arzác y Alberdi, director de la revista *Euskal-Erria*.

—Esta mañana en el expreso ha llegado a ésta procedente de Madrid el conde del Sacro Romano Imperio. En el tren correo de la tarde ha marchado a Santo Domingo de la Calzada.

—Se encuentra entre nosotros el acreditado profesor de música de Bilbao, señor Damborenea, director del laureado orfeón *Laurac-Bat*.

—Terminado su viaje de novios se han instalado en Bilbao definitivamente nuestro amigo don Pedro Apodaca y su señora. CIGOIITA.

ponderar el progreso de la Francia, ha dicho que se impone la revisión de la constitución.

Mr. Drumont, que también ha hablado, ha terminado su discurso gritando: «¡Abajo los judíos!»

**En África**  
Gibraltar.—Noticias de Tetuán participan que han estallado nuevos desórdenes por la actitud de los moros de la kábila de Benidí. Se ha enviado un vapor para que recoja a los europeos procedentes de Tetuán. El jefe actual de la kábila indicada ha apresado a varias personas de significación y las retiene en rehenes, mientras en Tetuán no se deje en libertad a los cautivos. La situación empeora.

## Provincias

**El sumario**  
Valladolid.—Continúan instruyéndose con toda actividad las diligencias sumariales con motivo del crimen cometido en el camino de los Arcos Reales. Parece que las diligencias últimas han arrojado bastante luz sobre el asunto. Se ha reconstituido la escena del crimen tal y como se presume que ocurrió. Ha sido decretada la libertad de Eusebio Moyano dueño del ventorrillo. El Juzgado militar ha requerido de inhibición al del fuero ordinario.

**Hundimiento**  
Castellón.—En el pueblo de Alcalá de Chiver ha ocurrido una sensible desgracia. En una de las casas vivía José Espinos con su mujer y una hija. Hallándose los tres dentro, se vino abajo la techumbre sepultando entre los escombros a madre e hija. A los gritos del padre acudieron algunos vecinos, que tras largos esfuerzos consiguieron extraerlo de entre el maderamen con vida pero herido de gravedad en diferentes partes del cuerpo. Inmediatamente se procedió a auxiliar a madre e hija pero estas fueron halladas sin vida y horriblemente mutiladas. La desgracia ha causado profunda sensación.

**Doble desgracia**  
Córdoba.—En una mina del término de Puente Ovejuna ha ocurrido un desprendimiento de tierras. Estas arrollaron a varios obreros causando la muerte a uno de ellos llamado Angel García. Dado conocimiento del hecho al Juzgado del partido éste salió inmediatamente para el lugar del suceso en un coche y acompañado del médico forense. La velocidad con que marchaban originó el vuelco del coche en un sitio peligroso. A consecuencia del accidente resultaron ligeramente contusionado el Juez y heridos de gravedad el Actuario y el Médico forense. El alguacil y el cochero que ocupaban el pescante sufrieron también algunas lesiones de poca importancia.

**Infundios**  
Barcelona.—Síguese hablando de planes y levantamientos carlistas. En los centros oficiales, a pesar de esos insistentes rumores nada se sabe ni se dice. En Girona se dice que están acuarteladas las tropas y que las autoridades tienen adoptadas precauciones. Estas noticias las transmito solo a título de información, porque no me ha sido posible comprobar nada de cuanto se susurra. Los carlistas de significación continúan desmintiendo todo cuanto se dice.

## Cuestión política

**Principio y fin**  
Ayer comencé mi primera conferencia

telefónica diciendo que en esta del verdadero caos que se notaba en lo referente a la cuestión política me abstendría de comunicar los innumerables y caprichosos calendarios que se hacían en los círculos, y terminaba la última haciendo analogía manifestación, diciendo que nada había variado, y que aunque se habían hecho muchas candidaturas no tenían otro fundamento que la manera de pensar de los unos y el interés de los otros en que las cosas fueran en cierto sentido. Hoy comienzo mi tarea con que ayer dije al principio y al fin: que nada puede decirse que tenga un sólido fundamento para otorgarle crédito.

**Ni Sagasta**  
Tal se van poniendo las cosas que ni el propio Sagasta sabe a estas horas qué es lo que sucederá en definitiva y cuál podrá ser el resultado de la crisis.

**Ofrecimiento**  
Después de conocer la actitud del diputado don Romero Robledo, el señor Sagasta ha llamado a su pariente don Amós Salvador. La conferencia celebrada entre ambos ha sido larga. Al salir don Amós Salvador ha manifestado a los periodistas que le había sido ofrecida por don Práxedes la cartera que actualmente desempeña el señor Rodríguez, pero que se había visto obligado a no acceder a la invitación por el estado de su salud.

**Moret**  
Ayer noche, después de haber terminado la importante conferencia entre los señores Romero Robledo y Moret, éste se dirigió enseguida a casa del señor Sagasta a quien dió cuenta detalladamente de las pretensiones de aquél. El señor Moret manifestó que el señor Romero ponía como base para el arreglo la concesión de la cartera de Gobernación, y que él, en vista de las circunstancias, y de los términos en que el señor Presidente le había confiado el delicado encargo no había tenido el menor inconveniente en ofrecerle la cartera de referencia aun conociendo lo que eso significaba.

Agregó el señor Moret que él no tenía el menor inconveniente en sacrificarse quedando fuera del Gobierno que se trata de formar, a fin de que no hubiese la menor dificultad en realizar la unión de Sagasta y Romero Robledo. El señor Sagasta dió señales de viva sorpresa al conocer esos detalles de boca del señor Moret y dijo enseguida que de ningún modo podía consentir en tal sacrificio, estando resuelto a no dar a Romero la cartera de Gobernación, pues de ninguna manera pensaba que llegase a ser jefe de la mayoría el mismo parlamentario que no hace quince días la escarnecía en el Congreso.

Agregó el presidente del Consejo que además eso produciría inevitable disgusto en la mayoría y daría lugar a nuevas complicaciones que haría más difícil la formación del ministerio.

**Explicación**  
Caracterizados ministeriales, en los que en esta ocasión no hay que tener gran confianza por tratarse de parte interesada, quieren explicar la sorpresa que a Sagasta ha producido el sacrificio (1) de Moret, diciendo que este no conocía la importancia que aquel concedía a su unión con el diputado antequerano, y creyendo que fuese mayor, se mostró dispuesto a sacrificarse en aras de ella, para dejar al Presidente en completa libertad de desarrollar sus planes. Los imparciales creen que se trata de una hábil maniobra de Moret.

**Los cuatro**  
En vista del giro que anoche tomaron las cosas, se convino entre los señores Sagasta y Moret llamar a los Presidentes de las Cámaras. Llegados los señores Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo, celebraron los cuatro importantísima conferencia. Los últimos se ofrecieron incondicionalmente al señor Sagasta, mostrándose resueltos a prestarse a cualquier combinación que pudiera evitar un conflicto.

**¿Ministros?**  
Rápidamente corrió anoche el rumor y hoy continúa corriendo, de que los Presidentes de las Cámaras desempeñarán una cartera cada uno en el Gobierno de cuya formación se trata.

**El ultimatum**  
Una persona que por relaciones de familia trata con gran intimidad al señor Sagasta, me ha manifestado que hoy se celebrará al mediodía una conferencia en la que será entregado al señor Romero un verdadero ultimatum. El presidente, desautorizando en cierto modo al señor Moret; ofrecerá una sola cartera a Romero y siempre que no se trate de la de Gobernación, que continuará en las mismas manos que ahora. Además, la cartera que se ofrezca al señor Romero, será con la condición de que la desempeñe él personalmente y no ninguno de sus amigos, de los cuales se habían citado hasta los nombres.

**Lo último**  
Lo que dejo telefonado es la última palabra que con fundamento puede decirse sobre la cuestión política. Si celebrada esa decisiva conferencia entre Sagasta y Romero, no se llega a un acuerdo, por no aceptar el último la única cartera que ha de serle ofrecida, el señor Sagasta formará un gabinete exclusivamente fusionista, que es lo que en realidad se propone, y mañana será presentada al rey la lista de los nuevos ministros. El señor Sagasta no dará carteras, según se asegura, a los presidentes de las Cámaras, pues el dejar vacante los puestos que ocupan los dos, pero principalmente el señor Marqués de la Vega de Armijo constituiría un grave peligro muy difícil de evitar.

**No se ha celebrado**  
La conferencia decisiva entre Romero y

Sagasta, que tanta expectación producía, no se ha celebrado contra todo lo que se esperaba. Asegúrase que se celebrará de todos modos esta tarde, pues el señor Sagasta desea despejar la incógnita.

**Sensación**  
El señor Sagasta ha pasado un aviso telefónico al Jefe de la Unión Nacional señor Paraiso citándole a una conferencia urgente. La noticia ha producido la natural sensación. Como el señor Paraiso se encuentra enfermo ha llamado al señor Alba autorizándole para representarle cerca del señor Sagasta. La conferencia ha tenido lugar a los pocos momentos.

**¿Cartera?**  
En vista de que el Presidente ha llamado al señor Paraiso, ha circulado rápidamente el rumor de que se hablaba de confiarle una cartera. Terminada la conferencia se ha sabido que no se trataba de eso sino de preguntar cuales son los proyectos comprendidos en el programa de la Unión Nacional que sus partidarios desean ver más inmediatamente realizados. El señor Alba ha hecho a Sagasta una exposición del programa tan conocido que se votó en Zaragoza y Valladolid.

**Se rectifica**  
En los últimos momentos corre con insistencia la noticia de que contra lo que he dicho serán ministros los actuales presidentes de las Cámaras.

**Siempre la incógnita**  
Nada se sabe de importancia en relación con el proceso de la crisis actual. No se ha celebrado todavía la anunciada conferencia entre Sagasta y Romero Robledo.

**Detalles**  
Como según he dicho se encuentra indisponible el señor Paraiso, solo ha acudido el señor Alba al despacho del presidente del Consejo. Este le ha dicho cuál es lo que la Unión Nacional considera muy urgente de realizar en su programa. El señor Alba le ha contestado que todo es esencialísimo en el programa de que se trata y que en cuanto a su opinión, podía el señor Sagasta recordar el reciente discurso que pronunció en el Congreso.

Ha añadido el señor Alba que la Unión Nacional no puede de ningún modo conformarse con palabras sino con hechos, pues hay muchos motivos para no creer en proyectos que casi nunca se tiene propósitos de cumplir.

**De altura**  
El señor Sagasta, según ha manifestado él mismo, se ocupa en estos momentos en la formación de un Gabinete de altura con elementos fusionistas, y sobre la base de dar carteras a Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo. Si a pesar de lo que se dice en contrario el señor Romero aceptase las proposiciones que hoy mismo han de serle hechas, estaría en el Gobierno como «individualidad sagastina», y no como jefe de una fracción política más o menos importante.

**A Palacio**  
El señor Sagasta, a la hora de costumbre, se ha dirigido al Palacio, celebrando breve entrevista con el Rey. Al pasar frente a los periodistas, les ha dicho lo que ya se esperaba, que no llevaba la lista de ministros por no estar formada todavía.

**Habla Paraiso**  
Noticioso de la llamada del Presidente del Consejo a los representantes de la Unión Nacional, me he encaminado a casa del señor Paraiso a fin de obtener noticias. Me ha dicho el jefe de la Unión Nacional que si Sagasta está dispuesto a llevar a la práctica las bases más urgentes del programa de la agrupación que dirige, no tendrá inconveniente en prestar todo el apoyo que pueda al gobierno que se constituye, y esto desinteresadamente. Me ha dicho además que para él no tiene importancia la cuestión de personas, pues desea la realización de sus ideales, terminando con la manifestación de que lo mismo apoyaría a un Gobierno que a otro, siempre que cumpla lo que prometa, y que en cuanto a él permanecerá por ahora en situación expectante.

**Mañana sale**  
Tiénese por cosa probable que mañana al ir al despacho, lleve Sagasta la lista completa de ministros. He dicho probable, porque van las cosas en tal forma, que como he repetido cien veces, nada hay por ahora seguro.

**Sin noticias**  
Nada nuevo puedo agregar a lo que dejo manifestado. En este momento se da la noticia de que la conferencia de Sagasta y Romero Robledo comenzará cerca de las cinco. Al terminar esa conferencia quedará resuelto el problema, según todos los indicios.

**Bolsa de Bilbao**  
Cotización oficial  
Recibido hoy: 830 t.

**Fondos públicos**  
Interior del 4 por 100, a 73'55.  
Amortizable a 84'90.

**Diversos**  
Obras del puerto 4.ª emisión, acciones a 94'50.

**Bancos**  
Unión financiera, acciones a 70 pesetas.

**Minas**  
Irún Lesaca, acciones a 85 pesetas.

**Navieras**  
Bilbaina de navegación, obligaciones a 94.

**Ferrocarriles**  
De Elgoibar a San Sebastián, obligaciones primera a 90.

Cadagua, obligaciones, de 1892 a 1900.  
Cambios  
París, cheque a 34'00.  
Londres, cheque a 33'60.

**Bolsa de Madrid**  
Recibido hoy, 5:30 t.

4 por 100 interior contado.	73'50
5 por 100 amortizable.	94'70
Acciones del Banco.	900'00
Acciones de Tabacos.	408'50
Francos.	34'10
Libras.	33'72
Exterior español estampillado.	85'90
Nortes.	58'35
Alicantés.	96'60
Oranes.	30'45
Cédulas Hipotecarias 5 %.	100'20
Id. id. 4 por 100.	102'10

**Dinero americano**  
Buenos Aires 12 de Noviembre 227'40.  
Valparaiso, igual fecha, 167'32.  
Rio id. id. 121'32.

## NOTICIAS

—El próximo domingo 16 del actual, y hora de las doce de su mañana, se venderá en pública subasta una yegua que se halla hace tiempo depositada en la cuadra de la Policía Urbana del Ayuntamiento.

—Por disposición de la Junta directiva del Centro de vacunación y revacunación de la provincia de Alava, se procederá a la inoculación de la vacuna animal *Cow-pox*, el lunes y martes próximos y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la casa-palacio de la Excmo. Diputación. Se advierte, que son los últimos días de la presente temporada.

—Mañana a las once, se verá en juicio oral la causa procedente del juzgado de Amurrio, contra Ciriano Bardeci, por el delito de disparo. Defensor, señor Elío; procurador, señor Garrastachu.

—El escultor señor Viana está esculpriendo en piedra una imagen de San Prudencio, con destino a un lujoso panteón del cementerio de Santa Isabel. Por lo que de la escultura va ya hecho, es seguro resultará una bella obra. Felicitamos al artista vitoriano por su nueva producción.

—**Empréstito de 800 Obligaciones de «La Industrial Alavesa».** Gratis y sin molestia alguna para los que deseen interesarse en la suscripción a dicho empréstito; el *Corredor de Comercio don Pedro Usatorre*, se encarga de todas las gestiones y diligencias necesarias al fin indicado. Los forasteros basta con que remitan con antelación al día señalado para la suscripción el 25 por 100 del importe de las obligaciones que deseen suscribir.

En la población, acudirá al domicilio de los que deseen interesarse en la suscripción con solo avisar a su oficina, San Francisco, 5.

El día de la suscripción, durante las horas señaladas para la misma, estará a disposición del público en la Casa de Banca de don Cipriano Martínez, donde recibirá los encargos que se le hagan. 4-2

**LA COMPAÑIA DE MADERAS**  
151 Sierra, 4, Bilbao.  
—El domingo último por la mañana, se perdió en la iglesia de San Miguel a una joven sirvienta, un portamonedas con siete pesetas 80 céntimos y un llavín; por lo que se le replica a la persona que se lo haya encontrado, tenga la amabilidad de entregarlo en la calle Moraza núm. 7, tienda, y se le gratificará y dará las gracias. Sobre todo se desea el llavín. 4-1

—**Almanaque Bailly-Bailliere 1903**  
Se vende en la imprenta y librería de Larrañaga, Postas, 10. 4-1

—He aquí los precios que han regido en el mercado de ganados celebrado hoy en Vitoria.

Bueyes, de 21 a 21'50 pts. arroba muerto. Vacas, de 20 a 21 id. id. Ternera, a 2 pesetas kilogramo, canal. Cerdos, a 12 y 18'50 pts. arroba, canal. Id. a 13 y 14 id. in vivo. Certero, 25 pesetas uno. Oveja, 15 pesetas una. Caballos, 200 pesetas uno. El mercado ha estado mediano, siendo pocas las transacciones.

Tráese ganado gallego para el consumo de esta plaza.

**Notas Militares**  
Servicio de la Plaza para mañana  
Parada, segundo batallón de Guipúzcoa. —Jefe de día, señor coronel de Cuenca don Francisco Cirujeda. —Imaginario, señor coronel de Artillería don Benigno Aznar. —Visita de hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa don Pablo Pérez. —Reconocimiento de puenso, capitán de Arlabán don Francisco Iriarte. —Traje, el de diario. —Guardia del principal, capitán de Guipúzcoa don Felipe García. —Al polvorín, segundo teniente de Guipúzcoa don Cándido Irazabal. —Guardia de prevención, primer teniente de Cuenca don Pablo López; primer teniente de Arlabán don Eduardo Suarez; primer teniente de Artillería don Ricardo Nardiz; médico segundo de sanidad militar don Mario Gómez. —Vigilancia, segundo teniente de Guipúzcoa don Julio Sanchis; primer teniente de Cuenca don Federico Larrañaga; primer teniente de Artillería don Joaquín de las Llanderas; primer teniente de Arlabán don Juan Estébanz.

**Arbitrios municipales.** Día 11  
El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:

Alhóndiga.	1496'07
Matadero.	516'95
Fielatos.	415'26
Arbitrios y otros.	15'35
Total.	2440'33

**Registro Civil.** Día 11  
Nacimientos.—Varones, 2. Hembras, 1.  
Defunciones.—Rafael Rodríguez, 2 años. Leoncia Diaz de Junguitu, 2 meses.  
Matrimonios.—Ninguno.

**HERALDO ALAVÉS**  
Diario independiente  
Vitoria

**Inserción**  
Esquelas mortuorias, 1.ª plana: á una columna, 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro 40 y á cinco 50 pesetas.

**Inserción**  
Anuncios 1.ª plana 1 psta. líneas; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50: Reclamados y comunicados precios convencionales.

**Suscripción**  
Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

**Suscripción**  
Extranjero: un año, 40 francos.

Si no fuere renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

Número del día 5 cts. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

Oficinas Estación 36

**BANCO DE VITORIA**  
Capital 3.000.000 de pesetas.

**Principales Operaciones**  
Aperturas de cuentas corrientes á la vista y a plazo con abono de interés.  
Depositos á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.  
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.  
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.  
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.  
Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.  
Descuentos, giros y negociación de Letras.  
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.  
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**Chancos de goma para el Calzado**  
**Marca el Aguila**  
Los mejores conocidos hasta el día

**COPETE** **ESCOTADO**

**PRECIOS**

Caballero,	6'25 pesetas.	Caballero,	5'25 pesetas.
Señora,	5'25	Señora,	4'25
Niño,	4'25	Niño,	3'75

**CALZADO SUIZO DE FIELTRO**  
Precio para Caballero, 6'50 pesetas.  
Señora, 5'75

**DE VENTA** Calle de la Estación núm. 23, Almacén de Calzado.  
Plaza Nueva núm. 29, Almacén de Curtidos.

En dichos establecimientos se venden calzados de todas clases para Señoras, Caballeros y Niños.  
Se hacen descuentos importantes en las compras al por mayor.

**NOVIEMBRE**  
30 DIAS  
del día 1 al 5 y 6 y 66-66 pesetas á las 5 y 48.

**VIERNES**  
14

318 | Es. Josafat, ob. y m., Rufo, ob. y of., Se. ración, Clementino, Teodoro y Filomeno, mrs

**Música Religiosa**  
Colección de ocho cánticos á la Santísima Virgen

De venta en casa del autor D. Isidro Alonso Calle Correría 121  
y en la Relojería de Julián Bajo Calle de la Estación 8, Vitoria 26-1

**Traspaso**  
Se hace de una acreditadísima tienda de comestibles. En esta imprenta informarán

185 **Venta** de la casa núm. 30 de la calle Nueva Dentro. Informarán en la calle Rioja núm. 8-2.º 15-14

**HOJALATERIA Y CALDERERIA**

**Tomás L. de Armentia**  
Calle número 9

**VITORIA**

Se construyen y colocan cubiertas para tejados. Canalones y vidrios y otros objetos en chapa, cobre, hierro, latón, hoja de lata y cinc.

Especialidad en Estufas y utensilios de cocina. Tubos para Chimeneas, estañados y galvanizados, etc.

**San Lorenzo, obispo y confesor**  
Como el Señor tenía destinado para sí á nuestro Santo, acreditó su nacimiento esta bendita provincia. Fué hijo de un príncipe de Irlanda; y su nacimiento proporcionó á su ilustre padre la reconciliación con otro príncipe vecino suyo; circunstancia como hemos dicho, con que quiso anunciar el cielo la gloria futura de aquel niño. Cuando tuvo Lorenzo doce años, abrazó el estado eclesiástico, y á los veinte y cinco le nombraron abad del monasterio de Glendonech.

**Regimiento**  
Infantería de Guipúzcoa núm. 53

Debido á proceder á la enagenación de 500 capotes viejos que existen en el almacén de dicho Cuerpo, el lunes 17 del actual á las once de la mañana, y en el cuartel que ocupa el citado Regimiento, se procederá á la subasta de los mismos. 2-1

**MECANICO ESPECIALISTA**  
En reparaciones de máquinas para coser. Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas. Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas. Se garantizan todos los tratos. Calle Barreras, 24, 1.º (antes Francia 28) 146

**Ama de cria**  
Se ofrece una joven, con pecho fresco, para criar en el pueblo de Acilu. Informarán: Cuchillería 45-3.º

**Julián Bajo Estación, 8.º - Vitoria.**  
Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afilar sin exposición, recomendadas por higienistas y economistas. Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Reskopf, con garantía. Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 184

**Muchachas**  
Hacen falta en la Calle San Antonio, 21, 2.º **Fábrica de Medias** 4-1

**Venta de fincas en Vitoria**  
El día 9 de Diciembre próximo vendido á las once de la mañana, se venderán en pública subasta que se celebrará en la Notaría del que suscribe, las casas números treinta y cuatro y treinta y seis de la Calle de San Antonio de esta Ciudad, situadas en el punto llamado El Molinacho. Los títulos de propiedad, precio y condiciones de la venta estarán de manifiesto en la misma Notaría. Vitoria tres de Noviembre de mil novecientos dos.—Liode. Francisco de Ayala. 198-29-8

**COCHES DE VITORIA Á BILBAO POR DURANGO Y VICEVERSA**  
Salidas de Vitoria 9 mañana y 3 tarde  
Llegadas á Bilbao 12'45 y 8'10  
Salidas de Bilbao 6'25 y 2'35  
Llegadas á Vitoria 12 y 8  
Destacho de billetes en Vitoria, Paragartería de Murguio. En Bilbao, Achuri 32, frente á la salida de los viajeros del Ferro carril Central. 8-8

**Venta**  
Se venden varias herramientas para hojalatero. Calderero y Herrero, Zapatería 27 y 29. 39

**Cruz Alegria, Profesora en partos**  
Gabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 80. Proporciona nodrizas á los parturientas, de inmejorables condiciones. 53

**La Equitativa**  
Seguros vida entera, pagos limitados y dobles ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, anuales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas. Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagoitia Estafeta 11 Bilbao. Diríjanse en Alava á don José Lapidana Estación 9.

**Oficial de sastre**  
Se necesita en casa de D. Gumersindo Martínez. Informarán: Estación 4, 2.º izquierda.

**Inglés. Francés**  
Enseñanza para adultos por profesores extranjeros. Lecciones en clases y á domicilio; especiales para señoras y señoritas. Nuevos cursos desde el día 1.º de Noviembre. Estación-12-3.º Pídanse prospectos. 25-21

**BANCO DE VITORIA**  
Caja de Ahorros

En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros**, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 157

**LOCAL**  
Se arrienda el situado en la calle Zapatería número 115. 6-6

**CARRO**  
Se vende uno de buyes apropiado para el arrastre de remolacha. Informará: Castroviejo, Botoño.

**ACADEMIA DE PREPARACION**  
para las distintas carreras de ingeniero y Academias militares dirigida por el oficial de Artillería **D. FRANCISCO ROIG** SUR 6-2.º

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**  
32 Plaza Nueva 32

Atendiendo al gran crédito e importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas y prendas que se hermanan á todas las clases de la Sociedad, como se expresan á continuación:

**Subasta**  
En la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (San Francisco 5) se venderán en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el 22 de los corrientes, á las doce en punto de la mañana, las casas números 105 y 107 de la calle de la Herraría, de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha oficina. Vitoria 11 de Noviembre de 1902.—Pedro Usatorre. 9-2

**Estación de invierno**  
Trajes para señoras desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.  
Cabanos desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.  
Pantalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.  
Trajes de niño desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.  
Valonas con tartán desde 15, 18 y 20 pesetas.  
Abrigos con tartán, desde 15, 18, 20, 22, 25, 28 y 30 pesetas.  
Rusos desde 15, 18, 20 y 25 pesetas.  
Quinientos capas en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas.  
Se construyen prendas á medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurín. 32- PLAZA NUEVA-32

**LA EQUITATIVA**  
Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos Balances	
1899	1900
DUROS	DUROS
283.191.295	364.598.003
61.117.477	66.197.170
53.878.500	58.007.190
Pagado á los tenedores de pólizas:	
24.107.441	25.965.999
203.301.832	207.086.243
1.051.416.422	1.116.875.047
Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.	
Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: <b>D. RAMIRO DE ORBEGOITIA</b> . Diríjanse en Alava á don José Lapidana, Estación 9.	

**Clases pasivas**  
El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas Florida 36 duplicado, principal.

**Habitaciones amuebladas**  
En esta imprenta informarán. 231-3-3  
Imprenta Moderna, Estación 45

**Ama de cria**  
Se ofrece una para criar en Echagüen (Alava) Para informes: Herrería 80, 2.º 4-4

**Banco de España**  
VITORIA

Realizada la conversión de los títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, depositados en la caja de esta Sucursal, se previene á los respectivos interesados, que deben cancelar los actuales depósitos para constituirlos con los nuevos valores antes del día 15 de Diciembre próximo, pues sin este requisito no podrán realizar el cobro del cupón de 1.º de Enero de 1903. Vitoria 7 de Noviembre de 1902.—El Secretario, **Antoliano Obanos**.

**PARROQUIA DE SAN VICENTE**  
La cofradía de Animas establecida en esta parroquia desea de auxiliar con valiosos sufragios á las benditas almas del Purgatorio á la vez que fomentar más y más la devoción á ellas, celebrará en todo el mes de Noviembre los ejercicios siguientes:

Desde el día 10 al 30 inclusive se celebrará por la mañana á las ocho una misa que ha de aplicarse en sufragio de las almas del Purgatorio como la que se ofrecerá todos los días de la novena después de la misa mayor.

**PARROQUIA DE SAN PEDRO**  
Continúa diciéndose en esta parroquia, durante todo el invierno la misa de once.

**ALMONEDA**  
de varios muebles. Informarán: Calle del Area, número 12, entresuelo. 2-2

**Venta de fincas EN VITORIA Y SU JURISDICCION**  
El día 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta las casas números 8 y 12 y el solar de edificación señalado con el número 10, con sus respectivos terrenos adyacentes, situado todo en la calle de Francia de esta ciudad y un caserío, también con sus pertenencias, radicando en el término de Itoia y pueblo de Lasarte, en jurisdicción municipal de Vitoria. La subasta tendrá lugar en la oficina del Procurador que suscribe, calle de San Francisco número 8, y en la misma oficina estarán de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas y las condiciones y precios para la venta. Vitoria 10 de Noviembre de 1902.—Antonio Echevarría. 8-3

**PIANOS**  
Portal de Barreras núm. 10-2.º-Vitoria. Ventas, alquileres, cambios y reparaciones. Pistas sueltas de las máquinas. Pianos nuevos de Estela Bernareggi, con tres pedales, aplicando el tercer á la Sordina, colocada en el interior de la máquina. Representación de dicha casa en toda la provincia de Alava. Pianos de ocasión en todo el año. Comisión en los pianos extranjeros de Staub, y en Armoniums de las casas de Rodolphe y Alexandre de Paris. Todo el que desee consultar la marca de Fabricación para evitar perjuicios irreparables, puede dirigirse á Araya (Alava) al dueño del Almacén de pianos Teodoro Uralde; excepto los ocho primeros días de cada mes, que estará en Vitoria. 50-30

**Restaurant de Martín Avila BURGOS**  
El dueño de esta antigua y acreditada casa, situada en el punto más céntrico de la población, después de importantes reformas realizadas en la misma, ha llegado á elevarla á la altura de las primeras en su clase, encontrando los señores viajeros todas cuantas comodidades la vida moderna exige. La mesa esmorada y positiva. Precios, día con plato desde 4'50 pesetas. Comidas desde 2 pesetas. Nota.—Hay servicios de coches á la llegada de los trenes. 25-10

**NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER**  
¿Quiere usted enfriarse con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexicain du Docteur Jawas.» Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexicain» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud. Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene substancia alguna nociva para la salud. «El The Mexicain» enteramente inofensivo conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

**NO HAY QUE SEGUIR NINGUN RÉGIMEN ESPECIAL PUEDE COMERSE Y BEBERSE DE TODO**  
Su composición consiste en plantas, todas de purísima, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular. Con «El The Mexicain» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etcétera, desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente. Con «El The Mexicain du Docteur Jawas» se consigue un enfriamiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser. Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelta.

**Depósito en Vitoria: Donato Araujo**  
ESTACION 11  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
PÍDANSE PROSPECTOS  
Unico Depósito general para España:  
Sucesor de A. Jeanbernat.—Bailén, número 20, bajos  
Barcelona 38-26

**La Rioja Alta**  
Sociedad de Cosecheros de VINO Haro

LOS excelentes vinos elaborados por esta Sociedad con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema que estos, se hallan de venta en casa de los señores Manuel Pérez y C.ª Calle de Postas 16, á los precios siguientes: 2 pesetas la botella etiquetada dorada; 1 peseta la botella con casco; 0'75 la media botella con casco.

Predilecto á 7'50 pesetas cántara de 22 botellas sin casco. Se admiten las botellas viejas con etiqueta de esta Sociedad, abonando por las grandes 0'25 pesetas y 0'20 por las pequeñas. 1. y j.—231

**La Polar**  
Sociedad Anónima de Seguros ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTIAS DEPOSITADAS, PTAS. 60.000.000

Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto. Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

**Don Anselmo Martínez e Irureta**  
PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

**ACADEMIA POLITÉCNICA**  
dirigida por **DON SANTIAGO MATEO**, ex-profesor de preparación, **DON ANDRÉS MORENO**, profesor de la Academia regional y **DON EDUARDO SUAREZ**, profesor de Francés

CON LA COOPERACION DE PROFESORES ESPECIALES

Preparación completa para las carreras siguientes: Militar, Ingenieros de Minas, Montes, Agrónomos e Industriales, aduanas, telegrafos y auxiliares de minas y obras públicas. Para informes, dirigirse á don Andrés Moreno, San Antonio, 37, 2.º.—VITORIA.

